



Angol, 27 de noviembre de 2024

AUTORIZACIÓN N°1327

VISTOS:

- a) La facultad que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- b) La Ley N° 19.886 de 2003, del Ministerio de Hacienda, sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios;
- c) Resolución N° 7 de fecha 26 de marzo de 2019, de la Contraloría General de la República, normas sobre exención trámite toma de razón;
- d) Sesión Ordinaria N° 32 de fecha 14 de noviembre de 2023 del Concejo Municipal, que aprueba el Presupuesto de los Establecimientos Educacionales y DEM para el año 2024;
- e) Decreto Exento N° 001, de fecha 02 de enero de 2024, que aprueba presupuesto inicial de ingresos del Departamento de Educación Municipal de Angol para el año 2024;
- f) Ley N° 21.640 de fecha 18 de diciembre de 2023 del Ministerio de Hacienda, que aprueba Presupuesto del Sector Público para el año 2024;
- g) Decreto Exento N°2670/125 de fecha 21 de noviembre de 2022, que Establece Subrogancias y Direcciones Municipales;
- h) Solicitud de compra N°22 de fecha 13 de noviembre de 2024, por Adquisición materiales didácticos para Colegio María Sylvester Rasch, con cargo a subvención General, de Sra. Andrea Fuentes Canobbi Directora (s) Colegio María Sylvester Rasch;
- i) Anexo N°963 de fecha 20 de noviembre de 2024 que deriva compra;
- j) Compra Ágil 4262-39-COT24.

CONSIDERANDO:

1.- La necesidad de "Adquisición materiales didácticos para Colegio María Sylvester Rasch, con cargo a subvención General", Con el objetivo de facilitar y mejorar los aprendizajes de los estudiantes.

AUTORIZACIÓN:

1.- Autorizase la Orden de Compra N°4262-37-AG24 a la empresa **SOCIEDAD COMERCIAL VERCON SOCIEDAD POR ACCIONES SPA R.U.T. 76.341.344-6**, por "Adquisición materiales didácticos para Colegio María Sylvester Rasch, con cargo a subvención General".

2.- Impútese los gastos correspondientes con cargo a **Subvención General**, el monto de **\$549.411.-IVA incluido**.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MUNICIPALIDAD
Dpto. Educación
Adquisiciones
ANGOL

WIORDI RAMIREZ CONTRERAS
ENCARGADA ADQUISICIONES
DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

BGI/ACG/WRC/cm
DISTRIBUCION: Expediente de pago

MUNICIPALIDAD DE ANGOL
ADMINISTRADOR DE RECURSOS FINANCIEROS

BORIS GONZALEZ INOSTROZA
ADMINISTRADOR DE RECURSOS FINANCIEROS
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL